

Fecha de aprobación: 15/06/2023

Guía docente de la asignatura

Lexicografía del Español (2831126)

Grado	Grado en Filología Hispánica	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lengua Española y Teorías Lingüísticas	Materia	Lexicografía del Español				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.
- Para los alumnos extranjeros, se requiere un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La lexicografía como técnica y como disciplina científica
- El diccionario como objeto y como fuente de estudio
- Estudio diacrónico de la lexicografía española
- Manejo de corpus en línea y de diccionarios etimológicos

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 - Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 - Conocer una lengua extranjera
- CG04 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG06 - Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- CG08 - Trabajar en equipo.
- CG09 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.



- CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 - Adquirir un compromiso ético.
- CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE02 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE03 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- CE04 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- CE05 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- **Objetivos generales:**
 - Adquirir una sólida formación en los contenidos básicos de las áreas de lengua española.
 - Dominar eficazmente la lengua española, de forma escrita y oral, en ámbitos profesionales y académicos.
- **Objetivos específicos:**
 - Situar la lexicografía entre las disciplinas lingüísticas.
 - Clasificar los repertorios lexicográficos.
 - Analizar la estructura de un diccionario.
 - Conocer la historia de la lexicografía española.
 - Elaborar y defender argumentos; resolver problemas dentro del área de estudio de Filología española.
 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- La lexicografía del español
- Los repertorios léxicos: tipología de diccionarios
- Los inicios de la lexicografía del español
- Las obras lexicográficas de la Academia
- La Lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX
- La lexicografía española actual
- La estructura de los diccionarios

PRÁCTICO

- La descripción y evaluación de obras lexicográficas
- La elaboración de diccionarios

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2011) Los diccionarios del español moderno, Gijón, Trea.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2000) Los diccionarios del español en su perspectiva histórica, Alicante, Universidad.
- CASARES, J. (1950) Introducción a la lexicografía moderna, Madrid, CSIC.
- HAENSCH, G. et al. (1982) La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica, Madrid, Gredos.
- HAENSCH, G. (1997/2004) Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de lexicografía, Salamanca, Universidad.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995) Diccionario de lexicografía práctica, Barcelona, Bibliograf.
- MEDINA GUERRA, M.^a A. (2003) Lexicografía española, Barcelona, Ariel.
- PORTO DAPENA, J. Á. (2002) Manual de técnica lexicográfica, Madrid, Arco Libros.
- RODRÍGUEZ Barcia, S. (2016) Introducción a la Lexicografía, Madrid, Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AHUMADA, I. (ed.) (2000) Cinco siglos de lexicografía del español, Jaén, Universidad.
- AHUMADA, I. (dir.) DBME: Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español, Jaén, Universidad. 3 vols.: vol. 1: orígenes-año 2000 (2001); vol. 2: 2001-2005 (2006); vol. 3: 2006-2010 (2015).
- AHUMADA, I.; PORTO DAPENA, J. Á (2003) "Veinticinco años de metalexigrafía y lexicografía en España", Lingüística Española Actual, vol. 25, pp. 215-248.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993) Lexicografía descriptiva, Barcelona, Bibliograf.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2002) De antiguos y nuevos diccionarios del español, Madrid, Arco/Libros.
- ÁVILA MARTÍN, M.^a C. (2000) El diccionario en el aula: sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna, Granada, Universidad.
- BAJO PÉREZ, E. (2000) Diccionarios: Introducción a la historia de la lexicografía del español, Gijón, Trea.
- BÉJOINT, H. (2000) Modern Lexicography: An Introduction. Oxford, Oxford University Press.
- CAMPOS SOUTO, M.; COTELO GARCÍA, R.; PÉREZ PASCUAL, J. I. (2007) Historia de la



lexicografía española, La Coruña, Universidad de La Coruña.

- CONSIDINE, John (ed.) (2019): The Cambridge World History of Lexicography, Cambridge, Cambridge University Press.
- DUBOIS, J. y DUBOIS, C. (1971) Introduction à la Lexicographie : Le dictionnaire, Paris, Larousse.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1974) Problemas de lexicografía actual, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- GOWS, R. H. et al. (2013) Dictionaries: An International Encyclopedia of Lexicography. Supplementary Volume: Recent Developments with Focus on Electronic and Computational Lexicography, Berlin, De Gruyter (especialmente, capítulos VI, VIII, XIII y XIV).
- HAUSMANN, F. J.; REICHMANN, O.; WIEGAND, H. E.; ZGUSTA, L. Wörterbücher : Ein internationales Handbuch zur Lexikographie = Dictionaries : An International Encyclopedia of Lexicography = Dictionnaires : Encyclopédie internationale de lexicographie. Berlin : Walter de Gruyter, 1989-1991 (reprint: 2017). 3 vols. + 1 Supplementary volumen (cf. GOWS 2013)
- HERNÁNDEZ, H. (1989) Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe, Tübingen, Niemeyer.
- LAPESA, R. (1992) Léxico e historia. Vol.II, Diccionarios, Madrid, Istmo.
- LARA, L. F. (1997) Teoría del diccionario monolingüe, México, El Colegio de México.
- MALDONADO, C. (1998/2008) El uso del diccionario en el aula, Madrid, Arco/Libros.
- MEDINA GUERRA, A. M.^a, AYALA CASTRO, M. C. (ed. y coord.) (2003) Los diccionarios a través de la historia, Málaga, Universidad.
- NIETO JIMÉNEZ, L./ALVAR EZQUERRA, M. (dir.) (2007) Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726), Madrid, Arco Libros. 11 vol.
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2010): El arte de las palabras: Diccionarios e imprenta en el Siglo de Oro, Mérida.
- PORTO DAPENA, J. Á. (2014) La definición lexicográfica, Madrid, Arco Libros.
- QUILIS MERÍN, M. Y SANMARTÍN SÁEZ, J. (coord.) (2019) Historia e historiografía de los diccionarios del español, Universitat de València, Departamento de Filología Española.
- SECO, M. (2003) Estudios de lexicografía española, Madrid, Gredos
- TEUBERT, W. (2007) Text corpora and multilingual lexicography, Amsterdam, John Benjamins.
- ZGUSTA, L. (1971) Manual of lexicography, Prague, Academia.

Diccionarios (selección)

- RAE (2014) Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999, 2.^a ed. act.: 2011): Diccionario del español actual, Madrid, Aguilar.
- RAE/ASALE (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana.
- BOSQUE, I. (dir.) (2006): Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo, Madrid, SM.
- MOLINER, M.^a (1966-67/1998/2007/2016): Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos.
- CASARES, J. (1942/1959): Diccionario ideológico de la lengua española, Barcelona, Gustavo Gili.

ENLACES RECOMENDADOS

- BVFE = Alvar Ezquerro, M. (2020). Biblioteca Virtual de la Filología Española: Directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua. En línea: <www.bvfe.es>.
- CDH = RAE (2013). Corpus del Diccionario histórico de la lengua española. En línea:



<http://web.frl.es/CNDHE/>

- DAMER = RAE/ASALE (2010): Diccionario de americanismos. En línea: <http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>
- DEM = El Colegio de México: Diccionario del español de México. En línea: <https://dem.colmex.mx/>
- LEXIS = Diccionario bilingüe inglés-español/español-inglés, UGR, Facultad de Documentación. En línea: <https://lexis.ugr.es/>
- Ngram-Viewer = Google Labs. Google Books Ngram Viewer, <http://ngrams.googlelabs.com/>
- NTLLE = RAE: Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. En línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- RAE, Sitio web de la Real Academia Española: <<http://www.rae.es/>> (corpus, diccionarios, artículos BRAE y discursos académicos sobre lexicografía).
- RAE, Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. (versión 23.6): <<http://dle.rae.es/>>
- RAE, Diccionario panhispánico de dudas: <<http://www.rae.es/dpd>>
- RAE, Mapa de diccionarios <<https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPubhttps://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 - Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 - Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 - Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 - Actividades de evaluación
- MD06 - Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- EVALUACIÓN CONTINUA
 - Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, realización de ejercicios, exposiciones, etc., junto con un examen final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.
- Procedimientos
 - Examen final (escrito, oral o ambos): Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
 - Participación en clase y seminarios, realización de trabajos escritos, presentaciones orales, actividades prácticas: Entre el 30 y el 50 % de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- "Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria". Siguiendo la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados_files/vic_docencia/public/inline-files/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf, p. 17), el/la estudiante tiene derecho a "obtener el 100 % de la calificación final" en esta convocatoria. Podrá pedirse para ello la entrega de actividades o trabajos y cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta guía docente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta guía docente.
- Será obligatoria la realización de un trabajo de análisis de obras lexicográficas.
- Se realizará además un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen (es obligatorio realizar el examen y necesario aprobarlo para superar la asignatura).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán no aptos aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía u otros problemas graves de expresión escrita u oral.
- El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.
- Se utilizará la herramienta de antiplagio Turnitin para comprobar el grado de originalidad y la autoría de los trabajos entregados. El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia, el manejo de herramientas de escritura automática o de inteligencia artificial o cualquier otro indicio demostrado de no autoría o plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte.
- El intento de copia por cualquier medio en pruebas supondrá la calificación de 0.

